

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**

**Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2023**

**208 - Caja de la Vivienda Popular**

Millones de pesos corrientes

Propósito / Programa General / Proyecto / Metas (****)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,300	\$46,799	98.94	\$50,306	\$33,444	66.48	\$22,324	\$0	0.00	\$221,580	\$174,611	78.80	
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,300	\$46,799	98.94	\$50,306	\$33,444	66.48	\$22,324	\$0	0.00	\$221,580	\$174,611	78.80	
7680 Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá.	\$4,745	\$4,024	84.81	\$13,221	\$12,907	97.63	\$14,800	\$14,731	99.53	\$19,940	\$14,504	72.74	\$11,392	\$0	0.00	\$64,098	\$46,167	72.03	
1 Estructurar 1250 Proyectos Que Desarrollen Un Esquema De Solución Habitacional "Plan Terrazas", Con Los Componentes Técnico, Social, Jurídico Y Financiero Para Determinar La Viabilidad Del Predio Y El Hogar Por Modalidad De Intervención (Habitabilidad, Reforzamiento, Construcción En Sitio Propio). <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): A la fecha, se estructuraron 422 proyectos que culminaron la fase de factibilidad, que equivalen a un avance del 101.9 %, sobre los 414 programados para la vigencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	20.00	20.00	100.00	300.00	280.00	93.33	565.00	536.00	94.87	414.00	422.00	101.93	0.00	0.00	1,250.00	1,258.00	100.64
	Suma	Recursos	\$1,562	\$1,073	68.67	\$4,680	\$4,545	97.11	\$4,975	\$4,964	99.78	\$6,584	\$4,837	73.47	\$0	\$0	\$17,801	\$15,419	86.62
2 Ejecutar 1250 Intervenciones En Desarrollo Del Proyecto Piloto Del Plan Terrazas Para El Mejoramiento De Vivienda Y El Apoyo Social Requerido Por La Población Para Mejorar Sus Condiciones Habitacionales Con La Supervisión E Interventoría Requerida Para Este Tipo De Proyectos. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): A la fecha, se han contratado la ejecución de 300 proyectos que se encuentran en la fase de pre construcción, que equivalen a un avance del 49.7%, de los 604 programados para la vigencia. Al cierre del mes de septiembre se encuentran en proceso de evaluación dos (2) nuevos procesos contractuales para atender los grupos 10 y 11 para un total de 219 obras.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	143.00	0.00	0.00	546.00	546.00	100.00	604.00	300.00	49.67	100.00	1,250.00	846.00	67.68	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,457	\$1,454	99.83	\$6,858	\$6,833	99.63	\$7,303	\$5,326	72.93	\$5,230	\$0	\$20,848	\$13,613	65.30
3 Expedir 1500 Actos De Reconocimiento De Viviendas De Interés Social En Barrios Legalizados Urbanísticamente, A Través De La Curaduría Pública Social Definida En La Estructura Misional De La Cvp. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): A la fecha, se han expedido 289 actos de reconocimiento de los 500 reprogramados para la vigencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	50.00	50.00	100.00	250.00	250.00	100.00	500.00	500.00	100.00	500.00	289.00	57.80	200.00	1,500.00	1,089.00	72.60	
	Suma	Recursos	\$3,103	\$2,914	93.90	\$3,932	\$3,806	96.78	\$1,940	\$1,927	99.33	\$1,645	\$1,266	76.97	\$1,495	\$0	\$12,115	\$9,913	81.82
4 Implementar 100 % Del Banco De Materiales Como Un Instrumento De Soporte Técnico Y Financiero Para La Ejecución Del Proyecto Piloto Del Plan Terrazas Que Contribuya A Mejorar La Calidad De Los Materiales Y Disminuir Los Costos De Transacción. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Durante los meses de julio, agosto y septiembre se proyectaron los avances mensuales y se les dio cumplimiento así: 86.6%, 87.5% y 88%, respectivamente. Durante el mes de agosto se radicó y oficializó el procedimiento para el BDM de entrega de materiales para beneficiarios; y se solicitó la modificación del Manual Operativo fiduciario para vincular la contratación del Banco de Materiales a través de la Ventanilla Única de la Construcción -VUC. En el mes de septiembre, se publicó en la VUC la solicitud de compra para siete (7) frentes de obra.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	20.00	20.00	100.00	45.00	40.75	90.56	80.00	78.43	98.04	90.00	88.00	97.78	100.00			0.00	
	(*) Creciente	Recursos	\$80	\$38	47.25	\$2,986	\$2,979	99.75	\$836	\$832	99.54	\$2,821	\$2,740	97.11	\$1,412	\$0	\$8,136	\$6,589	80.98
5 Implementar 5000 Acciones Administrativas, Técnicas Y Sociales Que Generen Condiciones Para Iniciar Las Intervenciones Del Proyecto Piloto Plan Terrazas. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): A la fecha, se han adelantado 1222 acciones técnico - administrativas y financieras para garantizar la fase previa a la ejecución de las obras, lo cual equivale a un avance del 72% de un total de 1.700 reprogramadas para la presente vigencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	406.00	406.00	100.00	1,647.00	1,647.00	100.00	1,700.00	1,222.00	71.88	1,247.00	5,000.00	3,275.00	65.50	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$165	\$124	75.00	\$163	\$159	97.38	\$1,502	\$284	18.91	\$2,674	\$0	\$4,504	\$566	12.57
6 Entregar Y Fimar 1250 Acuerdos Para La Sostenibilidad De Viviendas Mejoradas En El Marco De ¿Plan Terrazas¿. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Las principales dificultades para la entrega de las viviendas durante lo avanzado de la vigencia 2023 han sido el acumulado de: aspectos de seguridad en el territorio, dificultad para la consecución de mano de obra y retrasos en la ejecución de las obras por fallas presentadas por los contratistas ejecutores e interventores.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	58.00	58.00	100.00	500.00	0.00	0.00	692.00	1,250.00	58.00	4.64	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$16	56.95	\$85	\$51	60.00	\$580	\$0	\$692	\$67	9.63
7684 Titulación de predios estrato 1 y 2 y saneamiento de Espacio Público en la Ciudad Bogotá D.C	\$6,420	\$6,384	99.43	\$4,665	\$4,658	99.86	\$8,950	\$8,707	97.28	\$5,022	\$3,070	61.14	\$3,991	\$0	0.00	\$29,048	\$22,819	78.56	
1 Obtener 3900 Títulos De Predios Registrados <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): A la fecha se han registrado 631 títulos de propiedad, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social: En la localidad de San Cristóbal 265 títulos, de los cuales 262 fueron por transferencia (correspondientes a la urbanización Arboleda Santa Teresita) y 3 por pertenencia. En la localidad de Ciudad Bolívar un total de 295 títulos, de los cuales 269 fueron por cesión a título gratuito, 25 por pertenencia y 1 por transferencia. En la localidad de Santa Fe un total de 56 títulos, todos por pertenencia. En la localidad de Bosa 8 títulos, 6 por cesión a título gratuito y 2 por pertenencia. En la localidad de Kennedy 1 título por cesión a título gratuito. En la localidad de Usme 1 título por pertenencia. En la localidad de suba 5 títulos, todos por pertenencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	300.00	433.00	144.33	900.00	1,005.00	111.67	900.00	907.00	100.78	1,140.00	631.00	55.35	548.00	3,900.00	2,976.00	76.31	
	Suma	Recursos	\$2,486	\$2,463	99.06	\$3,174	\$3,174	99.98	\$2,790	\$2,722	97.58	\$1,991	\$1,712	85.98	\$1,659	\$0	\$12,100	\$10,071	83.23
2 Hacer El Cierre De 2 Proyectos Constructivos De Urbanismo Para La Vivienda Vip <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Con corte a 30 de septiembre de 2023, se han adelantado las siguientes actividades en el proyecto de vivienda de ARBOLEDA SANTA TERESITA II: -Se mantienen los trámites con la Empresa de acueducto de Bogotá y Enel condensa para establecer los servicios públicos en el proyecto de vivienda de ARBOLEDA SANTA TERESITA II. -Respecto a la reparación de muro M-10, se aprobó el proceso de contratación cuyo objeto es la CONSULTORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA CON EL FIN DE ESTABLECER LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN, ESTRUCTURAS, LADERA Y PARQUES; con observaciones. Se ajustaron los documentos contractuales, y se radicaron ante la dirección corporativa de la Entidad para iniciar proceso de contratación. - Y para el mantenimiento de cubiertas En Comité Directivo N° 233 se aprobó el proceso de contratación cuyo objeto es ¿EL MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS DEL PROYECTO ARBOLEDA SANTA TERESITA SECTOR II¿ con</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.35	0.35	100.00	0.25	0.25	100.00	0.27	0.12	44.44	0.13	2.00	1.72	86.00	
	Suma	Recursos	\$3,933	\$3,920	99.66	\$786	\$784	99.71	\$781	\$665	85.19	\$783	\$646	82.56	\$818	\$0	\$7,100	\$6,015	84.71

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(\*\*\*\*) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ACTUALIZACION

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2023

### 208 - Caja de la Vivienda Popular

Millones de pesos corrientes

Propósito / Programa General / Proyecto / Metas (****)			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>3 Entregar 4 Zonas De Cesión Obligatoria</b> Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Con corte a 30 de Septiembre, se realizaron las siguientes gestiones: Se hace entrega de la zona de cesión denominada Parque Veraguas y zona escolar, integradas para la implementación y construcción de un parque de características Deportivas. Se realiza la revisión del diseño arquitectónico y de elementos complementarios, de acuerdo a la vocación del parque, se verifican los avances en relación al cambio de diseño arquitectónico del parque, junto con el del Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía Local de Puente Aranda y se prepara presentación para del Instituto Distrital de Recreación y Deporte. Y respecto a la zona de cesión de la Urbanización Lomas II Pjaos, se encuentra en proceso de actualización urbanística como sector consolidado y la entrega del Área dotacional denominada como Jardín Infantil.	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.70	0.70	100.00	1.30	1.00	76.92	0.00	0.00	4.00	3.70	92.50	
	Suma	Recursos	\$1	\$1	100.00	\$705	\$701	99.50	\$545	\$545	100.00	\$1,402	\$192	13.72	\$0	\$0	0.00	\$2,652	\$1,439	54.26
<b>4 Desarrollar El 100 % De Actividades De Gestión Predial Encaminadas Al Saneamiento, La Enajenación Onerosa, Adquisición E Intervención De Predios Con Posible Afectación A Terceros.</b> Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Con corte a 30 de septiembre, la meta presenta el siguiente avance: - Se transfiere a título gratuito el bien fiscal de propiedad de la Caja de la Vivienda Popular - CVP, denominado "Danubio", identificado con el folio de Matricula Inmobiliaria No. 505-40526836, ubicado en la localidad de Usme, a favor de Bogotá Distrito Capital representada por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público "DADEP". - Se transfiere a título gratuito el bien fiscal de propiedad de la Caja de la Vivienda Popular - CVP, denominado "Primer de Mayo", identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No- 505-40741260, ubicado en la localidad de San Cristóbal, a favor del Instituto Distrital para la protección de la niñez y la Juventud IDIPROM. - Para el predio Colegio el Libertador nomenclatura catastral 32 sur No. 24B 20 ubicado en el Barrio El Libertador (Localidad Rafael Uribe Uribe), se continúa en el proceso de verificación jurídica de la Escritura Pública 3600 de diciembre de 1942 que permita adelantar el englobe de los predios. - Mediante Resolución 688 de agosto 10 de 2023, se adelantó la transferencia al IDIPRON, del predio identificado con el ID 11359 ubicado en la KR 3 este 18 A 11 SUR. - Se expiden los actos administrativos para el pago de los gastos notariales del proceso de restitución total a favor de la Caja de la Vivienda Popular "CVP", del Proyecto Urbanístico Parque Metropolitano así: 1. Resolución 742 de 22 de agosto de 2023: Supermanzana 1 2. Resolución 744 de 22 de agosto de 2023: Supermanzana 2 3. Resolución 748 de 24 de agosto de 2023: Zonas de cesión	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	95.00	95.00	100.00	90.20	90.20	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	
	(* Constante)	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,835	\$4,775	98.75	\$846	\$520	61.43	\$1,514	\$0	0.00	\$7,195	\$5,294	73.58
<b>7703 Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana Bogotá</b>			\$5,203	\$4,937	94.89	\$67,395	\$61,457	91.19	\$23,550	\$23,361	99.20	\$25,345	\$15,870	62.62	\$6,942	\$0	0.00	\$128,435	\$105,625	82.24
<b>1 Construir 100000 M2 De Espacio Público En Los Territorios Priorizados Para Realizar El Mejoramiento De Barrios En Las Upz Tipo1</b> Observación seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Al 30 de septiembre se están desarrollando contratos de Obra e Interventoría que permitirán el mejoramiento de 20.561 m2 espacio público, y beneficiar a 56.198 habitantes entre población directa e indirecta, mediante los contratos:  SUBA USAQUEN - CONTRATO DE OBRA 668 DE 2021 Y DE INTERVENTORÍA 592 DE 2021 "1028 m2 de espacio público entregado. SUBA - CONTRATO DE OBRA 628 DE 2023 Y DE INTERVENTORÍA 591 DE 2023 - 4850 m2, en ejecución CARACOLI, CIUDAD BOLIVAR - CONTRATO DE OBRA 720 DE 2022 Y DE INTERVENTORÍA 761 DE 2022 - 8019 m2 de espacio público construido en ejecución. CIUDAD BOLIVAR, MARIA CANO - CONTRATO DE OBRA 633 DE 2023 Y DE INTERVENTORIA 636 DE 2023 - 6664 m2 de espacio público construido en ejecución.  Por otro lado, al 30 de septiembre se encuentran en proceso de contratación 14.433 m2 de espacio público mediante los procesos de licitación obra pública CVP-LP-003-2023, y concurso de méritos (interventoría) CVP-CM-003-2023; ubicados en SAN CRISTÓBAL (La roca) Y USME (Valles de Cafam)	Tipo de anualización	Magnitud	17,305.60	17,000.00	98.23	15,000.00	14,571.00	97.14	40,000.00	38,899.00	97.25	18,000.00	1,028.00	5.71	11,530.00	100,000.00	71,498.00	71.50		
	Suma	Recursos	\$3,603	\$3,502	97.19	\$61,555	\$56,013	91.00	\$18,751	\$18,723	99.85	\$15,321	\$9,566	62.44	\$4,100	\$0	0.00	\$103,329	\$87,803	84.97
<b>2 Ejecutar 100 % De La Estructuración, Formulación Y Seguimiento Del Proyecto</b> Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Al 30 de septiembre se adelantaron trámites para la suscripción de actas de liquidación de los contratos de interventoría No. 898 de 2020, 593 de 2021, 470 de 2021 y del contrato de consultoría 415 de 2021. Igualmente se continúan con los trámites para la liquidación de los contratos para finiquitar las relaciones contractuales, logrando que las partes puedan declararse a paz y salvo por todo concepto. En ese sentido se avanzó en la firma del Acta de Liquidación del Contrato de obra 477-2021, del contrato de obra 879-2021 e interventoría 832-2021. Por su parte el equipo de seguimiento y control a la estabilidad de las obras realizó el seguimiento y control a la estabilidad y sostenibilidad de obras desarrolladas en el marco de los contratos: 1125 de 2020, 582 de 2018 y 583 de 2018	Tipo de anualización	Magnitud	100.00	97.00	97.00	100.00	97.00	97.00	100.00	95.00	95.00	100.00	85.00	85.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	
	(* Constante)	Recursos	\$1,600	\$1,436	89.73	\$5,840	\$5,444	93.22	\$4,799	\$4,638	96.64	\$10,024	\$6,304	62.89	\$2,842	\$0	0.00	\$25,105	\$17,822	70.99
<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>			\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$11,815	66.21	\$17,375	\$0	0.00	\$104,856	\$79,816	76.12
<b>29 Asentamientos y entornos protectores</b>			\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$11,815	66.21	\$17,375	\$0	0.00	\$104,856	\$79,816	76.12
<b>7698 Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, Bogotá.</b>			\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$11,815	66.21	\$17,375	\$0	0.00	\$104,856	\$79,816	76.12
<b>1 Beneficiar 1223 Hogares Localizados En Zonas De Alto Riesgo No Mitigable O Los Ordenados Mediante Sentencias Judiciales O Actos Administrativos, Con Instrumentos Financieros Para Su Reubicación Definitiva.</b> Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): El VUR corresponde a la contraprestación del derecho real por la propiedad o la mejora del predio ubicado en zona de alto riesgo no mitigable. Durante la presente vigencia se ha realizado la asignación de 92 VUR, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: 17 nuevos, 47 con valor ajustado y 28 en especie. En razón que esta meta esta compuesta por tres tipos de instrumentos: Los VUR NUEVOS Y AJUSTES son dependientes de recursos financieros, los cuales son limitados. Si bien el VUR ESPECIE es el instrumento que soporta la programación proyectada, este presenta retrasos en asignación a razón de las demoras en los proyectos de vivienda disponibles para dicha asignación.	Tipo de anualización	Magnitud	54.00	55.00	101.85	217.00	207.00	95.39	440.00	422.00	95.91	342.00	92.00	26.90	198.00	1,223.00	776.00	63.45		
	Suma	Recursos	\$5,072	\$4,320	85.18	\$10,671	\$10,624	99.56	\$21,096	\$20,872	98.94	\$6,063	\$3,661	60.38	\$3,533	\$0	0.00	\$46,435	\$39,478	85.02

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(\*\*\*\*) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ACTUALIZACION

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**

**Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2023**

**208 - Caja de la Vivienda Popular**

Millones de pesos corrientes

Propósito / Programa General / Proyecto / Metas (****)			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
2 Asignar 116 Instrumentos Financieros Para La Adquisición De Predios Localizados En Zonas De Alto Riesgo No Mitigable O Los Ordenados Mediante Sentencias Judiciales O Actos Administrativos. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): A la fecha, la meta se encuentra ejecutada con la adquisición de nueve (9) predios, lo cual corresponde a un 90% respecto de la programación 2023. Territorialmente, los predios se distribuyen así: 4 en Usaquén, 2 en San Cristóbal y 3 en Ciudad Bolívar.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	28.00	27.00	96.43	37.00	37.00	100.00	41.00	41.00	100.00	10.00	9.00	90.00	1.00				116.00	114.00	98.28	
	Suma	Recursos	\$2,969	\$2,929	98.64	\$2,732	\$2,709	99.16	\$2,063	\$2,059	99.82	\$800	\$796	99.52	\$548	\$0	0.00	\$9,111	\$8,493	93.21		
3 Beneficiar 1706 Hogares Localizados En Zonas De Alto Riesgo No Mitigable O Los Ordenados Mediante Sentencias Judiciales O Actos Administrativos, Con Instrumentos Financieros Para Relocalización Transitoria.	Tipo de anualización (*)	Creciente	1,497.00	1,484.00	99.13	1,598.00	1,588.00	99.37	1,706.00	1,706.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos		\$3,668	\$3,203	87.33	\$5,905	\$5,824	98.64	\$3,927	\$3,927	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,499	\$12,955	95.96		
4 Beneficiar 1749 Hogares Con La Entrega De Viviendas Para Su Reubicación Definitiva <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Los 58 hogares entregados se distribuyen a nivel local de la siguiente manera: 2 en la localidad de Santafé, 19 en San Cristóbal, 2 en Kennedy, 2 en Rafael Uribe Uribe y 33 en Ciudad Bolívar. Proyectos a través de los cuales se entregan viviendas definitivas como Colores de Bolivia y Arboleda Santa Teresita han presentado retrasos de ejecución de obra, sin certificación para habitabilidad. Por cuenta de esto, su entrega se adelantará durante el cuarto trimestre de la presente vigencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	795.00	797.00	100.25	520.00	437.00	84.04	510.00	58.00	11.37	5.00				1,749.00	1,292.00	73.87	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$279	\$279	100.00	\$478	\$478	100.00	\$471	\$401	85.18	\$650	\$0	0.00	\$1,878	\$1,158	61.66		
5 Gestionar 100 Porciento De Las Actividades Del Programa De Reasentamientos Mediante Las Acciones Establecidas En El Decreto 330 De 2020 Con El Cual Se Regula El Programa De Reasentamiento De Familias Por Encontrarse En Condiciones De Alto Riesgo No Mitigable En El Distrito Capital Y Se Dictan Otras Disposiciones <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Se reporta ejecución correspondiente a un total de 16 actividades asociadas a las metas del proyecto de inversión. Por su nivel de avance es relevante resaltar gestión adelantada en las correspondientes a los estudios de proyectos, elaboración de informes técnicos de avalúos y el número de actas de entrega de predios.</small>	Tipo de anualización (*)	Constante	0.00		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$4,077	\$4,077	100.00	\$5,558	\$5,558	100.00	\$5,628	\$4,651	82.64	\$4,675	\$0	0.00	\$19,938	\$14,286	71.65		
6 Beneficiar 497 Nuevos Hogares Localizados En Zonas De Alto Riesgo No Mitigable O Los Ordenados Mediante Sentencias Judiciales O Actos Administrativos, Con Instrumentos Financieros Para Relocalización Transitoria <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): La presente meta hace referencia a los hogares que entran por primera vez al programa de reasentamientos a través de la modalidad de relocalización transitoria. Como registro a nivel local se reporta: 4 en Usaquén, 12 en San Cristóbal, 2 en Usme, 2 en Rafael Uribe Uribe y 26 en Ciudad Bolívar. En relocalización transitoria, genera efectos sobre el cumplimiento de la meta una limitada programación financiera, como el hecho de que un número considerable de familias priorizadas se rehúsen a hacerlo bajo la modalidad de relocalización transitoria. Esto, debido a la experiencia vivida por otras familias en términos de demoras de los pagos de ayuda de arriendo presentados en algunos casos.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	266.00	266.00	100.00	223.00	46.00	20.63	8.00				497.00	312.00	62.78	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	99.99	\$459	\$63	13.73	\$836	\$0	0.00	\$1,445	\$213	14.74		
7 Atender El 100 Porciento De La Demanda Efectiva De Hogares Localizados En Zonas De Alto Riesgo No Mitigable O Los Ordenados Mediante Sentencias Judiciales O Actos Administrativos, Que Cumplan Los Requisitos Para Permanecer En La Modalidad De Relocalización Transitoria. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Durante la vigencia se ha gestionado el reconocimiento de pago de hogares en Relocalización Transitoria. Se reportan hogares que no reciben el pago debido a que las familias no han realizado la entrega de los documentos solicitados.</small>	Tipo de anualización (*)	Constante	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	89.00	89.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$992	\$991	99.89	\$3,704	\$2,242	60.51	\$6,134	\$0	0.00	\$10,830	\$3,233	29.85		
8 Intervenir El 100 Porciento De La Demanda De Actividades De Adecuación Preliminar, Demarcación Y Señalización De Los Predios Desocupados En Desarrollo Del Proceso De Reasentamientos Por Alto Riesgo No Mitigables, Acorde A La Delegación Establecida En El Decreto 555 De 2021 Del Pot <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Se encuentran en estructuración los procesos de contratación de obra e interventoría de la demolición, retiro, transporte, disposición final de escombros, así como el cerramiento y señalización de los predios propiedad de la Caja de la Vivienda Popular, acorde a la delegación establecida en el Decreto 520 2023 del POT.</small>	Tipo de anualización (*)	Constante	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$718	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,718	\$0	0.00		
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>			<b>\$6,728</b>	<b>\$6,409</b>	<b>95.25</b>	<b>\$9,246</b>	<b>\$9,221</b>	<b>99.73</b>	<b>\$12,000</b>	<b>\$11,980</b>	<b>99.83</b>	<b>\$12,626</b>	<b>\$10,274</b>	<b>81.37</b>	<b>\$14,626</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$55,226</b>	<b>\$37,883</b>	<b>68.60</b>		
<b>56 Gestión Pública Efectiva</b>			<b>\$6,728</b>	<b>\$6,409</b>	<b>95.25</b>	<b>\$9,246</b>	<b>\$9,221</b>	<b>99.73</b>	<b>\$12,000</b>	<b>\$11,980</b>	<b>99.83</b>	<b>\$12,626</b>	<b>\$10,274</b>	<b>81.37</b>	<b>\$14,626</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$55,226</b>	<b>\$37,883</b>	<b>68.60</b>		
<b>7696 Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá</b>			<b>\$6,728</b>	<b>\$6,409</b>	<b>95.25</b>	<b>\$9,246</b>	<b>\$9,221</b>	<b>99.73</b>	<b>\$12,000</b>	<b>\$11,980</b>	<b>99.83</b>	<b>\$12,626</b>	<b>\$10,274</b>	<b>81.37</b>	<b>\$14,626</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$55,226</b>	<b>\$37,883</b>	<b>68.60</b>		
1 Fortalecer El 100 % De Las Dimensiones Y Políticas Del Desempeño Institucional Que Integran El Modelo Integrado De Planeación Y Gestión De La Cvp. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Al cierre del mes de septiembre, se desarrollan las actividades según lo programado, logrando avanzar un 18.56% del 25% programado para la vigencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	18.56	74.24	10.00				100.00	83.56	83.56	
	Suma	Recursos	\$3,048	\$2,948	96.73	\$3,679	\$3,665	99.60	\$4,405	\$4,405	100.00	\$4,770	\$4,369	91.59	\$4,314	\$0	0.00	\$20,216	\$15,387	76.11		
2 Garantizar El 100 % De Los Servicios De Apoyo Y Del Desarrollo De Los Mecanismos Institucionales Requeridos Para El Buen Funcionamiento De La Entidad. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Al cierre del mes de septiembre, se desarrollan las actividades según lo programado, logrando avanzar un 19% del 25% programado para la vigencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	19.00	76.00	10.00				100.00	84.00	84.00	
	Suma	Recursos	\$1,332	\$1,314	98.67	\$2,927	\$2,923	99.89	\$3,180	\$3,180	100.00	\$3,519	\$2,659	75.57	\$3,090	\$0	0.00	\$14,047	\$10,076	71.73		
3 Aumentar En 15 Puntos La Calificación Del Índice De Transparencia De Bogotá 2018-2019, En Particular En Los Ítems "Divulgación De Trámites Y Servicios Al Ciudadano", "Políticas Y Medidas Anticorrupción", "Control Social Y Participación Ciudadana". <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Al cierre del mes de septiembre, se avanza según las actividades planificadas para esta meta, logrando aumentar 2.8 puntos de los 3.8 programados para la vigencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1.50	1.50	100.00	3.75	3.75	100.00	4.50	4.50	100.00	3.75	2.81	74.93	1.50				15.00	12.56	83.73	
	Suma	Recursos	\$148	\$148	100.00	\$227	\$227	99.82	\$329	\$329	100.00	\$273	\$191	70.02	\$263	\$0	0.00	\$1,239	\$895	72.19		

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(\*\*\*\*) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ACTUALIZACION

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**

Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2023

**208 - Caja de la Vivienda Popular**

Millones de pesos corrientes

Propósito / Programa General / Proyecto / Metas (****)			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
4 Articular E Implementar El 100 % El Proceso De Arquitectura Empresarial De Tic, Los Sistemas De Información De Los Procesos Misionales Y Administrativos, Y El Sistema De Seguridad De La Información. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Al cierre del mes de septiembre, se desarrollan las actividades según lo programado, logrando avanzar un 17.5% del 25% programado para la vigencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	17.50	70.00	10.00				100.00	82.50	82.50	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$322	\$322	100.00	\$1,183	\$1,183	100.00	\$803	\$785	97.79	\$759	\$0	0.00	\$3,066	\$2,290	74.68		
5 Renovar Y Fortalecer El 50 % De La Infraestructura Tic. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2023): Al cierre del mes de septiembre, se desarrollan las actividades según lo programado, logrando avanzar un 9.1% del 12.5% programado para la vigencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	5.00	5.00	100.00	12.50	12.50	100.00	15.00	15.00	100.00	12.50	9.10	72.80	5.00				50.00	41.60	83.20	
	Suma	Recursos	\$2,200	\$1,998	90.81	\$2,091	\$2,084	99.67	\$2,904	\$2,883	99.30	\$3,262	\$2,270	69.59	\$6,200	\$0	0.00	\$16,656	\$9,235	55.44		
<b>TOTAL ENTIDAD 208-CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR</b>			<b>\$34,805</b>	<b>\$32,206</b>	<b>92.53</b>	<b>\$118,190</b>	<b>\$111,757</b>	<b>94.56</b>	<b>\$93,564</b>	<b>\$92,813</b>	<b>99.20</b>	<b>\$80,777</b>	<b>\$55,533</b>	<b>68.75</b>	<b>\$54,325</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$381,661</b>	<b>\$292,309</b>	<b>76.59</b>		

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(\*\*\*\*) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.